

AVISO DE CONVOCATORIA

Funza, Cundinamarca, 6 de enero de 2026

Apreciados Asociados de FEDEF:

La Junta Directiva de FEDEF, en reunión extraordinaria que se llevará a cabo el día sábado 31 de enero de 2026 en cumplimiento con lo establecido en el Estatuto vigente (Artículos 48 y 50) convocará a los Asociados a la Asamblea General de Delegados correspondiente al ejercicio del año 2025; reunión en la cual se establecerán: la modalidad, fecha, hora, lugar y temario de la misma, así como la reglamentación pertinente a la Elección de Delegados a la Asamblea.

En consecuencia, nos permitimos informar a ustedes apreciados Asociados de FEDEF, que DEBEN PERMANECER AL DIA en todos los compromisos económicos con el Fondo de Empleados FEDEF y así garantizar su habilidad necesaria y requerida para participar en los procesos de Elección de Delegados y, a quienes sean elegidos como Delegados, en las decisiones en la Asamblea de FEDEF.

Es importante tener en cuenta que de acuerdo al Decreto 962 de 2018, los Asociados que deseen postularse como candidatos a ser elegidos como DELEGADOS, deben contar con el certificado del curso de Economía Solidaria expedido por las entidades autorizadas, en la fecha correspondiente a la Elección de Delegados. Quienes deseen hacer el curso virtual totalmente gratis, favor inscribirse de manera presencial en las Oficinas de FEDEF en Funza, Facatativá o Chía o virtualmente a través de mensaje de correo electrónico, WhatsApp o en la página: www.fedef-co.com FEDEF enviará a cada Asociado inscrito, el link de acceso al curso.

Les invitamos a consultar su correspondiente estado de cuenta a través de la web de FEDEF www.fedef-co.com o en las oficinas de FEDEF en Funza: Carrera 14 # 11-29, en Chía: Av. Pradilla No. 5 Este – 31 (Centro Comercial Plaza Mayor, local 1-76) o en Facatativá: Carrera 5 # 13-50 (Centro Comercial El Pórtico, Local 47).

Los pagos pendientes con el fin de estar al día con FEDEF pueden realizarlos a través de los medios conocidos por todos los Asociados, a saber: consignaciones en las oficinas del Fondo de Empleados, pago en la red de oficinas del Banco de Bogotá, AV Villas y puntos de Efecty. También pueden hacer los pagos a través del sistema PSE.

¡FEDEF, CRECIENDO CONTIGO!

Cordial saludo,



NATALIA FORERO DURAN

Gerente